

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAINRE S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES 24 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía **GAINRE S.A.**, ubicada en la Ciudadela Sauces 5, Manzana 248, Villa 12 de esta ciudad, se reúnen los Accionistas de esta compañía en Junta General Universal de Accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1.- Señor Edgar Eduardo Córdova Serrano, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una que representa 1 voto y 2.- Señor Servio Augusto Serrano Aguilar, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que representan 799 votos. Acto seguido la Presidenta de la empresa solicita que por secretaría se elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata, una vez más, que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la compañía **GAINRE S.A.** y acuerdan constituirse en Junta Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe que la Gerencia General presentará por el Ejercicio Económico 2016.
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico del 2016
- 3) Presentación y aprobación de los Estados Financieros en NIIF correspondientes al Ejercicio económico del 2016.
- 4) Designación del Comisario.

Preside la sesión en calidad de Directora de la Junta la señora Lila Marilupe Ramírez Fernández como Presidenta y actúa como Secretaria Ad-hoc la Ing. Com. Norma Amparito Serrano Gómez Gerenta General de la compañía.

La señora Directora de la Junta dispone que la señora Secretaria Ad-hoc dé lectura al primer punto del orden del día, en razón de lo cual es la señora Norma Amparito Serrano Gómez en calidad de Gerenta General pone a consideración de la Junta los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2016, para lo cual da las explicaciones y justificativos del caso.-Finaliza su intervención entregando en Secretaría, por escrito, el contenido del Informe, el mismo que es aprobado por los concurrentes por unanimidad. Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que se refiere al informe del Comisario, Ing. Com. Héctor Estrella Barbosa, quien informa personalmente a la sala sus apreciaciones sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2016 y concluye su intervención entregando en Secretaría el contenido escrito del mismo, particular que es acogido unánimemente por la sala, recomendándose igualmente que se dé cumplimiento a sus valiosas observaciones y comentarios.-El Director de la Junta ordena que por Secretaría se dé lectura al cuarto y último punto del orden del día, designándose por unanimidad como Comisario de la empresa **GAINRE S.A.** al Ing. Com. Héctor Estrella Barbosa para el ejercicio económico 2016.

Habiéndose concluido con los puntos del orden del día, la señora Directora de la junta concede un receso de veinticinco minutos para la redacción del Acta, luego de lo cual se

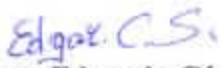
reinstala la sesión con los mismos accionistas y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes, así como autorizar a la Gerente General y Representante Legal de la compañía para que lleve a cabo el trámite de rigor hasta que quede perfeccionado lo acordado en la presente Junta, siendo las quince horas y cincuenta minutos, del día arriba señalado, para cuya constancia firman en unidad de acto.
Machala, abril 24 del 2017



Norma Amparito Serrano Gómez
Gerente General
Secretaria-Ad-hoc



Marilupe Ramírez Fernández
Presidenta



Edgar Eduardo Córdova Serrano
Accionista



Servio Augusto Serrano Aguilar
Accionista